UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Filosofía y Letras

Identidad visual corporativa de la UGR

Presentación

Tal y como establecen nuestros Estatutos en su artículo 4, la Universidad de Granada toma como imagen las armas de su fundador, Carlos I de España y V de Alemania. Sin embargo esta representación de origen heráldico no ha sido estática, al contrario, ha adoptado distintas imágenes asociadas al emperador. A lo largo de los años la institución ha desarrollado sus propias imágenes y ha utilizado distintos modos de representación de su iconografía, distintas soluciones gráficas que atendían a distintas necesidades, contextos y tendencias.

La necesidad de lograr una mayor coherencia en la percepción de la imagen de la Universidad de Granada y de sus organismos dependientes fue atendida en 2005 dando lugar a la “Normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa. Manual de identidad visual corporativa”, aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, el 9 de mayo.

No obstante, el incremento desde entonces de la actividad administrativa, organizativa y de gestión de la Universidad de Granada, así como la aparición de nuevos soportes y necesidades de aplicación durante estos años, ha hecho que la identidad visual haya perdido la homogeneidad y coherencia entonces pretendidas y que por ello se requiera una adaptación de la Normativa y del Manual de identidad visual a las nuevas circunstancias que demandan los actuales recursos gráficos -ya sea en soportes impresos o digitales-.

Por otro lado, la existencia de gran diversidad de logotipos, escudos o símbolos, en definitiva, signos identificadores no homologados, así como los modos de utilizarlos hasta este momento -a menudo sin atender los criterios específicos determinados por la Universidad de Granada-, crean gran confusión, haciendo conveniente la actualización del Registro de Símbolos de la Universidad de Granada adscrito a la Secretaría General.

Así pues, resulta necesario actualizar y optimizar la imagen, así como adaptarla a los nuevos usos y necesidades, dando respuesta a los aspectos técnicos requeridos por los elementos gráficos que constituyen la identidad visual corporativa de nuestra

Copyright© 2026 Universidad de Granada

institución. De igual modo, es oportuno proceder a realizar una revisión del Manual de Identidad Corporativa para conseguir una mayor coherencia e integración en la percepción de la imagen de la Universidad de Granada y de sus diversas estructuras organizativas.

Con tal fin, el Consejo de Gobierno, en su sesión de 25 de noviembre de 2016, acordó la adecuación gráfica de los elementos básicos de la identidad visual corporativa de la Universidad de Granada y la determinación de sus niveles de uso. Por último, a propuesta de la Secretaría General y del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Consejo de Gobierno aprobó en sesión extraordinara de 20 de febrero de 2017 una nueva normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa, que deroga la anteriormente vigente, acompañada como anexo del Manual de Identidad Visual Corporativa, que desarrolla los aspectos técnicos de aplicación y uso de dichos elementos.

Manual de identidad visual corportativa. I. Normas básicas

Descargar manual completo

Elementos de la identidad visual corporativa

Descarga de elementos de la identidad visual corporativa

Copyright© 2026 Universidad de Granada